

# Políticas de ciencia abierta, qué son y cómo nos afectan

**Pilar Rico Castro** (@PilaRicoCastro)

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

Jornadas técnicas RedIris  
Zaragoza, 13 junio 2023





**PERSONAS**

**122**

**87 Mujeres**

**35 Hombres**



**PRESUPUESTO**

**27,5 M€**



## 4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PE 2022-24

**OE2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto**

**OE3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global.**

## LA FUNDACIÓN

### MISIÓN

Catalizamos la relación entre la ciencia y la sociedad, impulsando el crecimiento de la cultura científica española y fomentando la transferencia de conocimiento a través de la divulgación, la educación, la formación, la información y el asesoramiento.

Colaboramos con otros agentes y actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en la internacionalización de la ciencia española y la generación y análisis de datos, y damos soporte en la gestión de la información científica y de la ciencia en abierto.

# Política nacional de ciencia abierta



## Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (EECTI)



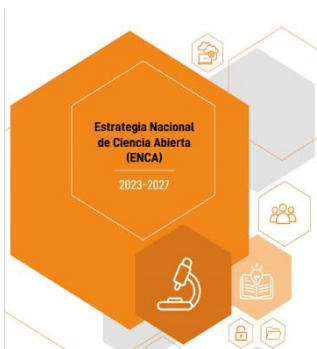
## Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (PEICTI)



## Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2022



## Ley Orgánica del Sistema Universitario 2023



## Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA)



# ESTRATEGIA NACIONAL DE CIENCIA ABIERTA (ENCA) 2023 – 2027

## EJE A

Infraestructuras digitales para la ciencia abierta

## EJE B

Gestión de datos de investigación siguiendo los principios FAIR\*

## EJE C

Acceso abierto a publicaciones científicas

## EJE D

Incentivos, reconocimientos y formación.

## MISIÓN

La Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA, la Estrategia) 2023-2027 tiene la misión de fortalecer la calidad, la transparencia y la reproducibilidad de la actividad científica en España, de mejorar la difusión entre el personal científico y la transferencia a la sociedad y de diseñar las vías por las que nuestro país da respuesta a los retos que tiene la comunidad científica española ante este nuevo paradigma global.

<https://www.ciencia.gob.es>

EJE A

## INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

Identificación de las **infraestructuras digitales** tanto nacionales como de participación internacional necesarias para la implementación de la ENCA

**Generación y mantenimiento de nuevas infraestructuras** digitales de almacenamiento y preservación de resultados de investigación

**Financiación** de las infraestructuras digitales para la ciencia abierta

**Interoperabilidad de todas las infraestructuras digitales** de ciencia abierta que garantice su sostenibilidad y facilite la integración de datos y servicios en la *European Open Science Cloud* (EOSC)

### Resultado esperado:

*Disponibilidad de infraestructuras digitales interoperables y plenamente operativas con capacidad suficiente para implementar las políticas nacionales, europeas e internacionales en materia de ciencia abierta, incluyendo su integración en el ecosistema internacional y, cuando proceda, en la European Open Science Cloud (EOSC).*



EJE B

# GESTION DE DATOS INVESTIGACIÓN FAIR

**Creación, reconocimiento y promoción de los perfiles profesionales de apoyo a la gestión de datos de investigación dentro del SECTI.**

**Mejora de la comunicación de los resultados científicos:** además de las publicaciones, incluir datos de investigación y otros objetos digitales.

**Fortalecimiento del marco legal y los mecanismos que faciliten el acceso abierto a los datos de investigación.**

## **Resultado esperado:**

*Implantación de una metodología de gestión de los datos de investigación generados por el SECTI, de acuerdo con los principios FAIR, que garanticen su localización, accesibilidad, interoperabilidad y reutilización*



# ACCESO ABIERTO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

**Cumplimiento del mandato nacional de acceso abierto**, reforzando los incentivos y la formación del personal investigador para facilitar el depósito.

**Evaluación de la política nacional de acceso abierto** para conocer el éxito de las medidas y poder reforzar los incentivos en caso necesario

**Negociación de acuerdos nacionales de acceso a contenidos científicos** que garanticen las mismas condiciones para el personal investigador de todo el SECTI respecto al acceso y depósito de publicaciones.

**Diversificación de mecanismos de publicación de resultados de investigación**, apoyando la existencia de herramientas de difusión complementarias o alternativas a las revistas científicas comerciales como las plataformas de publicación.

Fortalecimiento del marco legal y de los mecanismos que faciliten el **acceso abierto a las publicaciones científicas**

## Resultado esperado:

*Cumplimiento del mandato de acceso abierto e inmediato por defecto en las publicaciones científicas, eliminando las barreras de acceso para toda la ciudadanía*



# INCENTIVOS, RECONOCIMIENTO Y FORMACIÓN

**Fortalecimiento del conocimiento científico** sobre ciencia abierta.

Consideración de **las prácticas de ciencia abierta para la financiación pública de la I+D.**

Adecuación de los **procesos de evaluación del mérito** docente e investigador a los parámetros de la ciencia abierta.

Generar mecanismos para difundir la idea de que la **ciencia abierta es ciencia excelente.**

**Formación a personal investigador y evaluador** de las comisiones de evaluación del mérito investigador, de la carrera académica y de los paneles de concesión.

## Resultado esperado:

*Dotar al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación de un nuevo sistema de evaluación de la actividad investigadora concordante con los principios de la ciencia abierta y de la formación necesaria para su implementación*





# Infraestructuras digitales de ciencia abierta



## Agregador nacional e repositorios de acceso abierto

- 168 repositorios: 108 institucionales
- Servicios: Validador; recolector, enriquecimiento de metadatos, formación

## ARCE

## Apoyo a la calidad editorial de las revistas nacionales

- Convocatoria biennial para la Evaluación de la calidad científica y editorial (514 revistas acreditadas)
- RECYT: 80 revistas
- RK de visibilidad e impacto de revistas con Sello FECYT



## Curricular standard for CRIS systems

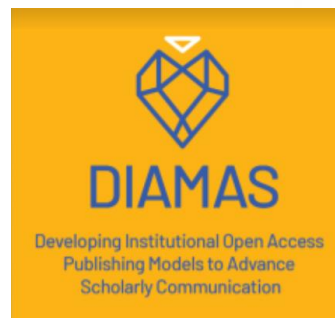
- 220.958 investigadoras/es
- 143 instituciones certificadas
- 41 convocatorias públicas lo exigen



CONVOCATORIA MARÍA DE GUZMÁN



# Alianzas internacionales



# Hacia dónde caminamos

## Conclusiones del Consejo sobre Evaluación de la Investigación e Implementación de la Ciencia Abierta (10 junio 2022)

- ✓ Modificar el sistema de reconocimiento del mérito investigador -> COARA

## Conclusiones del Consejo sobre High-quality, transparent, open, trustworthy and equitable scholarly publishing (23 mayo 2023)

- ✓ Fortalecer el modelo no comercial de publicación y comunicación de resultados de investigación.

# Gracias

**@PilaRicoCastro**

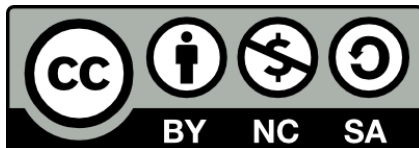
Responsable Unidad Acceso Abierto, Repositorios y Revistas

Experta Nacional Comité de Programa *Research Infrastructure* en HE

Representante nacional en el *EOSC Steering Board*

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

<https://www.fecyt.es/>  
[openairespain@fecyt.es](mailto:openairespain@fecyt.es)



## Síguenos:



<https://www.facebook.com/fecyt.ciencia>



[https://twitter.com/FECYT\\_Ciencia](https://twitter.com/FECYT_Ciencia)



[https://www.instagram.com/fecyt\\_ciencia](https://www.instagram.com/fecyt_ciencia)



<https://www.youtube.com/FECYT>